

## Ante la ola epidémica china de la COVID-19

# El CGCOM apela a la unidad en la coordinación de medidas de control de la COVID-19

- El Consejo Interterritorial debe asumir el protagonismo y una voz única en este nuevo escenario
- El CGCOM considera que la entrada de ciudadanos de China debe de hacerse a través de PCR negativa y certificado de vacunación

La ola epidémica de COVID-19 en la República Popular de China es motivo de preocupación en todo el mundo. La falta de transparencia y la relajación de las políticas de Salud Pública de las autoridades chinas (fin de la Covid-0) justifican esta preocupación; además, la coincidencia con el inicio hace dos años de la pandemia desde Wuhan crea una cierta alarma social.

**Los expertos avalan la cautela, aunque no la alarma**, ya que en Europa y particularmente en España la inmunización por vacunación o por haber padecido la enfermedad crea una protección que haría prácticamente imposible repetir la traumática experiencia de la primera ola.

No obstante, existe una lógica inquietud por la situación en China: la perspectiva de centenares de miles, o quizás millones de casos de SARS-COV-2 en una población con un bajo nivel de inmunidad, anticipa una morbimortalidad que puede ser dramática, así como un desbordamiento de sus recursos asistenciales; pero también supone dar oportunidades al coronavirus para generar nuevas variantes o sub-variantes que puedan extenderse a nivel mundial. Lo previsible es que las mutaciones de los virus aumenten su contagiosidad, pero reduzcan su gravedad y letalidad; no obstante, **los principios de preparación y prudencia obliga a tomar medidas para anticipar una posible nueva ola.**

A dichos efectos, es importante **que la Organización Mundial de la Salud, como autoridad sanitaria internacional, tenga la capacidad y el poder para desarrollar su función de vigilancia epidemiológica global, y monitorice la evolución de la pandemia en China.** También la Unión Europea debería coordinar las medidas de vigilancia activa para controlar la posible expansión de la COVID-19.

### Situación en España

En España ya se han planteado medidas de control de fronteras (test y certificados de vacunación con vacunas autorizadas por la OMS para pasajeros provenientes de China), vigilancia activa y secuenciación de muestras para analizar la aparición de variantes, y estímulo a la vacunación COVID en la población española (particularmente en los grupos etarios donde se ha objetivado un cierto retraso en la revacunación).

El CGCOM considera que en el contexto actual la entrada de ciudadanos provenientes de China debe de contar con la **doble condición de prueba PCR negativa, así como el certificado de vacunación COVID.**

**La coordinación entre autoridades sanitarias central y autonómicas es esencial, debiendo evitarse que esta situación sea motivo para una nueva controversia política:** el SNS tiene un marco institucional y organizativo para tomas de decisiones cuyo núcleo, **el Consejo Interterritorial, debería asumir el protagonismo y una voz única** en este escenario.

Recientemente desde el Consejo General de Médicos se ha realizado [una llamada](#) a que se mantenga el uso de mascarillas, aunque no sea obligatorio, en una serie de situaciones, para que la población con mayor riesgo se protejan, y para que todos colaboremos a proteger a los más frágiles. Estos hábitos de higiene respiratoria y microbiológica pueden acabar siendo muy útiles para modular la extensión de las enfermedades virales respiratorias, lo cual es fundamental en una situación de saturación de los servicios sanitarios.

Madrid, 2 de enero de 2023